

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LANGOSTINO S.A.- LANCONOR CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DEL 2012.

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas con treinta minutos del día 28 de Marzo del año 2013, en el local social de la Compañía LANGOSTINO S.A. LANCONOR situado en las oficinas de la compañía, en las calles Colombia y la Ría, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas. El Presidente titular señor SOLA TANCA RICARDO, en calidad de secretario y el señor JORGE BENJAMIN REDROVAN REYES en su calidad de Gerente, para dirigir la Junta en el cual se elabora la lista de asistentes a la misma, resultando que se encuentran presentes las siguientes personas:

- **COMPAÑÍA NATURISA S.A.**, por sus propios derechos, propietario de (14.840,00) Acciones Ordinarias y Nominativas de (0.04) centavos de dólar cada una, pagadas en su totalidad.
- **COMPAÑÍA SATUKIN S.A.**, por sus propios derechos, propietario de (13.160,00) Acciones Ordinarias y Nominativas de (0.04) centavos de dólar cada una, pagadas en su totalidad.

Los accionistas presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de Veintiocho mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 28.000,00), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en (28.000), Acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de Cero Cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le confiere a las Accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Los Accionistas deciden por Unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

- ❖ Conocer y resolver el Informe del Gerente, por el Ejercicio Económico del 2012.
- ❖ Conocer y resolver el Informe del Comisario, por el Ejercicio Económico del 2012.
- ❖ Conocer y aprobar el Balance y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2012.
- ❖ Conocer y resolver sobre la distribución de Utilidades del Ejercicio Económico del año 2012.

❖ Designación del nuevo Comisario para el periodo 2013.

El Presidente de la Junta General Universal de Accionistas expone el primer punto del orden del día **1).- Conocer y resolver el Informe del Gerente, por el Ejercicio económico del 2012;** hace el uso de la palabra el Gerente de la compañía y expone a la junta universal de accionista, en lo referente a los aspectos administrativos, financieros, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando conservar las fuentes de trabajo existentes con la estructura administrativa y operativa, desplegando conjuntamente entre Gerencia y sus profesionales los objetivos planteados en el año anterior, por lo cual pongo a consideración a Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas donde los accionista luego breves deliberaciones RESUELVE: de manera conjunta y unánime la Junta General Universal de accionista aprobar el informe del gerente, indicando su conformidad con el trabajo realizado. Inmediatamente se pasa a tratar el siguiente orden del día **2).- Conocer y resolver el Informe del Comisario, por el Ejercicio económico del 2012;** hace el uso de la palabra el Sr. Comisario de la compañía y expone a la junta universal de accionista, la labor realizada por él; Se ha revisado los libros sociales, libro de accionista, libro de actas de junta, libro talonarios, libro expedientes, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismo se encuentra llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes. La Junta General Universal de Accionistas luego de breves deliberaciones RESUELVE: aprobar de manera conjunta y unánime el informe del comisario, Inmediatamente el Presidente de la Junta expone a consideración el siguiente punto del orden del día. **3).- Conocer y Aprobar el Balance y Estado de resultados al 31 de Diciembre del 2012;** hace el uso la palabra el señor Gerente donde indica una completa y minuciosa explicación los resultados obtenidos durante el ejercicio Económico del año 2012 y los pone a consideración a la Junta General Universal de Accionistas, los mismos que indican su conformidad con los resultados obtenidos, la Junta General Universal de Accionista luego de breves deliberaciones RESUELVE: Aprobar de manera conjunta y unánime el Balance y Estado de resultados al 31 de Diciembre del 2012. Inmediatamente el Presidente de la Junta expone a consideración el siguiente punto del orden del día, **4).- Resolver sobre la distribución de las Utilidades del Ejercicio Económico del Año 2012;** hace el uso de la palabra el señor presidente donde se expone los resultados obtenidos dentro del ejercicio fiscal 2012, y donde se indica a la Junta General de accionista que después de realizar el correspondiente pago del impuesto a la renta y pago de utilidades a los trabajadores de la empresa, se procederá a distribución de las utilidades según corresponda a las acciones de cada accionista, la Junta General luego breves deliberaciones por la junta RESUELVE: Aprobar por unanimidad de votos lo expuesto por el Presidente de la Junta “donde se indica a la Junta General de Accionista que después de realizar el correspondiente pago del impuesto a la renta y pago de utilidades a los trabajadores de la empresa, se procederá a distribución de las utilidades según como corresponda a las acciones de cada accionista”, inmediatamente se pasa a tratar el último punto del orden del día **5).- Designación del nuevo comisario periodo 2013;** inmediatamente se pasa a deliberar para la elección del nuevo comisario donde la Junta General de accionista RESUELVE de manera unánime la designación al Srta. Ing. Ángela Viviana Pineda Cabrera, como Comisario Principal, dejando para la próxima ocasión la designación del Comisario Suplente.

Una vez terminado de tratar todos los puntos del orden del día el señor Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, transcurrido el tiempo de receso se reinstala la sesión con la presencia de la totalidad de los accionistas presentes procediendo el Secretario a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por todos los Accionistas en forma íntegra y unánime y sin modificaciones, con lo cual el Presidente declara concluida la Junta General y Universal de Accionistas, siendo las Trece horas con treinta minutos, firmando para constancia los accionistas presentes. f.- Secretario de la junta el Sr Sola Tanca Ricardo. f.- el Sr. Jorge Benjamín Redrovan Reyes quien preside la junta. f.- En Representación de la Compañía SATUKIN S.A. el Gerente General el Sr. Anibal Rafel Gaybor Rodriguez f.- En Representación de la Compañía NATURISA S.A. el Gerente General el Sr. Sola Tanca Ricardo.



SOLA TANCA RICARDO
Presidente- Secretario de la Junta.
LANGOSTINO S.A. LANCONOR.



JORGE BENJAMIN REDROVAN REYES
Gerente General
LANGOSTINO S.A. LANCONOR.



SOLA TANCA RICARDO
Gerente General
COMPAÑÍA NATURISA S.A.
Accionista



ANIBAL RAFAEL GAYBOR RODRIGUEZ.
Gerente General
COMPAÑÍA SATUKIN S.A.
Accionista.